

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DÍA JUEVES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy jueves 26 de Abril del año 2018, a las 14h30 horas del día, se hallan presentes y reunidos en las oficinas y local social de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte km 5 ½, junto a los Parques del Recuerdo, de esta misma ciudad, su accionista en vida, señor Karl Morgenthaler Engel, quien actúa además en su calidad de Presidente del Directorio. El legado de la que en vida era Doña Ruth Gloor Steffer es representado por los herederos aceptantes, los Sres. Niels Morgenthaler Gloor y Ralph Christian Morgenthaler Gloor, quien además de accionista, participa como Presidente Ejecutivo y Representante legal, mientras que los votos del Sr. Niels Morgenthaler Gloor son representados legalmente por Karl Morgenthaler Engel. Actuando al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, convienen constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver acerca de los siguientes e importantes asuntos:

- Primero: LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2017
- Segundo.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2017
- Tercero.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
- Cuarto .- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES ECONÓMICO FINANCIEROS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017
- Quinto.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2017

Preside esta reunión Karl Morgenthaler Engel, con la potestad que le otorga el cargo de Presidente del Directorio, en tanto que actúa como Secretario el Ing. Ralph Christian Morgenthaler Gloor, quien a pedido del Presidente de la asamblea informa que la presente junta general universal de accionistas se halla legal y reglamentariamente constituida, al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, conforme el cuadro indicativo siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	Nº DE VOTOS:
Karl Morgenthaler Engel	258.000	US \$ 1,00	258000
Ruth Gloor Steffer, en ausencia por fallecimiento, representada por Karl Morgenthaler Engel y los herederos aceptantes Niels y Ralph Christian Morgenthaler Gloor	21.000 10.500 10.500	US \$ 1,00	42000
TOTAL	300.000		300.000

De Inmediato se declara abierta la sesión, procediéndose a conocer punto por punto el orden del día: -

Primero.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2017.

El Presidente de la asamblea solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Administración, por el año 2017, el que contiene el detalle de labores y gestiones desarrolladas por el Presidente ejecutivo y Representante legal.

Una vez que se ha dado lectura al Informe de Administración por el año 2017, el Presidente de la asamblea solicita a los concurrentes su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2017; PREVIA ABSTENCIÓN DEL ING. RALPH CHRISTIAN MORGENTHALER GLOOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LA CODIFICACIÓN A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERÁ INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

Segundo.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2017

De inmediato, el Presidente de la asamblea solicita que por Secretaría se de lectura al Informe Anual del Comisario, por el año 2017, el que contiene el detalle de labores y gestiones de fiscalización desarrolladas por el Comisario.

Una vez leído el Informe Anual del Comisario por el año 2017, el Presidente de la asamblea solicita a los concurrentes su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2017.

COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERÁ INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

Tercero.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

De inmediato, el Presidente de la asamblea solicita que por Secretaría se de lectura al Informe Anual del Auditor externo, por el año 2017, el que contiene el detalle de labores y gestiones de fiscalización desarrolladas por el Auditor externo.

Una vez leído el Informe Anual del Auditor externo por el año 2017, el Presidente de la asamblea solicita a los concurrentes su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL INFORME ANUAL DEL AUDITOR POR EL AÑO 2017.

COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERÁ INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

Cuarto.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y DELIBERACIÓN DE LOS INFORMES ECONÓMICO – FINANCIEROS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

De inmediato el Presidente de la asamblea solicita que por Secretaría se de lectura a los Informes Económico – Financieros, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2017.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el año 2017, el Presidente de la asamblea solicita a los concurrentes su pronunciamiento y decisión del respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; PREVIA ABSTENCIÓN DE RALPH CHRISTIAN

MORGENTHALER GLOOR, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR EJECUTIVO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LA CODIFICACIÓN A LA LEY DE COMPAÑÍAS..

Quinto.- CONOCIMIENTO Y DELIBERACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS RESULTANTES DEL EJERCICIO AÑO 2017.

La junta general, una vez realizadas las deliberaciones del caso, APRUEBA:

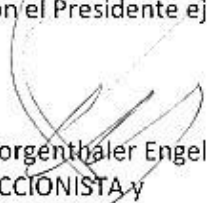
ACEPTAR QUE LA DIFÍCIL SITUACIÓN DEL AÑO 2017 HAYA ARROJADO PERDIDA Y QUE ESTA INFLUYE SOBRE EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEBERÁ COMUNICAR AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD ACERCA DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA.

Una vez tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta asamblea y que corresponden al orden del día, el Presidente de la asamblea concede unos minutos de receso para redactar el acta.

Transcurrido aproximadamente quince minutos, se reinstala la reunión.

El Presidente de la asamblea solicita por Secretaría se de lectura a esta acta, la cual se aprueba por unanimidad, con lo que se da por terminada esta asamblea universal, siendo las 16h30 horas, aproximadamente; firmado para constancia de todo lo actuado en unidad de acto la señor Presidente del Directorio con el Presidente ejecutivo - Secretario, que certifica.



Karl Morgenthaler Engel
ACCIONISTA y
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Ing. Ralph Christian Morgenthaler
PRESIDENTE EJECUTIVO y
SECRETARIO AD HOC